



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION
Nº 1322 198

EXPEDIENTE Nº 10-16453/98

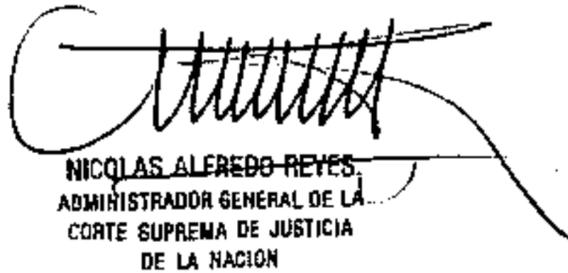
AMA

Buenos Aires, 11 de Junio de 1998.-

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de dos (2) días y pasajes via terrestre (Paraná/Bs.As., ida y vuelta), formulado en estos actuados por la titular de la Dirección de Informática, Dra. Elena Campanella, a favor del Oficial Mayor del Centro de Cómputos de la ciudad de Paraná, Sr. Marcelo Pasik, con motivo de tener que trasladarse el día 18 del corriente a la ciudad de Buenos Aires para realizar tareas correspondientes al subproyecto de migración del sistema electoral de la Secretaría Electoral del distrito Entre Ríos y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN Nº 2333/96, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.-

Regístrese y gírense las actuaciones a la citada dirección para la continuación del trámite.-

21


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION